

Ciudad de México, 7 de febrero de 2018

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos del Instituto Nacional Electoral, realizada en la Sala de Consejeros 1 y 2 del propio Instituto.**

---

*Inicio: 11:24 horas  
Conclusión: 11:44 horas*

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Buenos días a todas y todo. Le doy la bienvenida a la Consejera Electoral Adriana Favela, al Consejero Electoral Ciro Murayama, integrante de esta Comisión y al Consejero Electoral José Roberto Ruíz Saldaña, que nos acompaña, así como al Secretario Técnico René Miranda. Saludo a los representantes de los partidos políticos que están con nosotros, ahorita no tenemos representantes de los Consejeros de Poder Legislativo. Le pido al Secretario Técnico si, por favor, puede verificar el quórum legal para sesionar.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Buenos días a todas y a todos. Presidente, le informo que con la presencia de la Consejera Favela, el Consejero Murayama y la suya en calidad de Presidente, contamos con el quórum necesario para sesionar.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias. Saludo también al maestro Miguel Ángel Patiño que nos acompaña el día de hoy. Y someto a su consideración la orden del día que fue previamente circulada. De no haber intervenciones, por favor, sométalo a votación, señor Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consejera y Consejeros, les consulto si aprueban el orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión. Si están por aprobarlo, les ruego levantar la mano. Es aprobado, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Le solicito, por favor, consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consejera y Consejeros, les consulto si aprueban la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon con la convocatoria a esta Sesión. Si están por aprobar la dispensa les ruego levantar la mano. Se aprueba la dispensa, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Continúe con la Sesión. Y le doy la bienvenida al Consejero Benito Nacif, integrante de esta Comisión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto del orden del día consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del año 2017. Si me permite muy brevemente, quisiera resaltar los aspectos más significativos de este informe, sabemos que en cumplimiento a mandatos del Consejo General este informe tendrá que ser presentado a dicha instancia. Por lo cual es importante resaltar que este informe da cuenta de las actividades de esta Comisión durante el año pasado en cumplimiento de los acuerdos INE/CG/165/2006 e INE/CG/408/2017, así como también el artículo 8º, párrafo I, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto. El año pasado la Comisión celebró cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias, además de cuatro reuniones de Grupo de Trabajo, entre los principales asuntos conocidos destacan el estudio de las modalidades de la emisión del voto desde el extranjero, la estrategia de difusión y promoción en las entidades con Proceso Electoral Local 2016-2017, así como la generación del Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Federales y Locales 2017-2018. En el marco de las elecciones del próximo 1º de julio el informe también da cuenta de la presentación de los lineamientos para la emisión del voto por la vía postal, la conformación de la Lista Nominal de Electorales Residentes en el Extranjero, la estrategia de difusión para los Procesos Electorales 2017 y 2018, el concurso para la promoción de voto en Estados Unidos de América, así como el seguimiento de los trabajos en este proyecto y los grupos de trabajo con los OPLES de las entidades

federativas con voto extraterritorial. Comento también que el informe da cuenta del cumplimiento de los 19 compromisos adquiridos el año pasado y se incluye una sección de anexos en el que se detallan las actividades reportadas. Finalmente, si me permite, Presidente, le comento que se circuló una nota complementaria al reporte de avance de operación de la credencialización en el extranjero que corresponde al anexo dos de este informe, con una actualización al 31 de enero, ya que el que se circuló fue al 31 de diciembre, pero se acaba de actualizar al 31 del mes pasado, que incluye además el total de las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos cuyas solicitudes puede describirse en la Lista Nominal y votar desde el país que reside son procedentes.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Está a su consideración el informe mencionado. De no haber intervenciones, lo damos por recibido, por favor. Y continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Hay que votarlo, señor Presidente. Si me permite, consultaría a la Consejera y a los Consejeros Electorales, si se aprueban el informe de actividades de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del año 2017. Si están por aprobarlo, les ruego levantar la mano. Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden de día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el año 2018. Este programa se presenta en términos del artículo 8º, párrafo II del Reglamento Interior y 9º, párrafo II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE en relación con el acuerdo de creación de esta Comisión, afín de que se presenten en la próxima sesión de órgano superior de dirección. Para este año el Programa Anual de Trabajo distribuye la organización y el seguimiento a las actividades en materia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en torno a los Procesos Electorales Federales y Locales 2017-2018. En efecto, esta

Comisión dará seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Integral de Trabajo para los Procesos Electorales Federales y Locales 2017-2018, así como las actividades relacionadas con el Proyecto dentro de la planeación institucional. Igualmente, se registrarán los trabajos relativos al diseño, conformación, ejecución de los programas, proyectos de informes para las elecciones del 1º de julio de 2018, desde la conformación del listado nominal, procedimientos para el envío, recepción de los elementos que conforman el paquete electoral y la remisión de los sobres, votos, al local único donde se realizará el correspondiente escrutinio y cómputo de la votación emitida desde el exterior. También se dará el seguimiento a las actividades de coordinación con los OPLES y se informará sobre la gestión y operación de esta Comisión, de cara a la conclusión de sus actividades que coinciden con la finalización de los procesos electorales de este año. Es cuanto Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias señor Secretario. Está a su consideración el Programa Anual de Trabajo. La representante del Partido Acción Nacional, por favor.

**Representante del Partido Acción Nacional.-** Muchas gracias señor Presidente. Buenos días.

Toda vez que, dentro del Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores para el año 2018, se propone modificar los lineamientos para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, para estos Procesos Electorales 2018, el cual fueron acordados mediante acuerdo INE/CONSEJOGENERAL/195/2017, con el objeto de someter a consideración del órgano superior del INE la adecuación de trámite para el registro de la solicitud de los ciudadanos para manifestar su intención de voto desde el extranjero de una manera más factible para dicho trámite. Por ello, la representación de Acción Nacional, propone, solicita que dicha modificación también se agregue a programa de esta Comisión del Voto en el Extranjero, y se informe, toda vez que atañe a los intereses de la misma. Es cuanto. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias señorita representante. ¿Alguna otra intervención en relación al Programa de Trabajo? Bueno, respecto de la intervención de la

representante del Partido Acción Nacional, creo que sí valdría la pena que en el Programa se incluyera esta situación que, como hemos dicho, se ha estado deliberando en grupos de trabajo de la propia Comisión Nacional de Vigilancia, y bueno, hasta donde vamos de la plática sobre estas modificaciones aún no hay todavía ninguna definición. Pero bueno, creo que valdría la pena en el Programa decir que se ha estado haciendo esta exploración en los grupos de trabajo, como lo sugiere la representación del Partido Acción Nacional. ¿Alguna otra intervención? De no haber otras intervenciones, por favor continúe con la sesión. Se toma la votación correspondiente por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consejera y Consejeros Electorales, les consulto si aprueban el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para este año 2018. Si están por aprobar el Plan de Trabajo, les ruego levantar la mano. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias señor Secretario. Continúe por favor con la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto del orden del día consiste en la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2017.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias. Está a su consideración el Acta mencionada. De no haber intervenciones, por favor, sométala a votación señor Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Sí. Consejera y Consejeros, les consulto si aprueban el Acta de la Sesión Extraordinaria mencionada, si están por aprobar el acta, por favor levanten la mano. Se aprueba el acta señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias señor Secretario. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto corresponde a la Aprobación y, en su caso... a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de avance del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para este Proceso Electoral 2017-2018. Que el Informe, déjeme comentar, que se distribuyó, tiene corte al 31 de diciembre de 2017. Estaríamos circulando ahorita una actualización, si nos lo permite Presidente. Yo quisiera anticipar una disculpa, revisando el Informe que se distribuyó, nos percatamos que tiene unos errores en las cifras de solicitudes con corte al 31 de diciembre. Esta actualización, me parece que corregiría esta cifra, por supuesto, ofrecer que no ocurrirá nuevamente este dislate en el Informe. Y, pero me gustaría, mejor, para precisión y beneficio de todos los integrantes de este órgano, Presidente, si usted me autoriza, que el ingeniero César Ledezma, pudiera resaltar cuáles son las cifras más relevantes a destacar en dicho informe. Insisto en el entendido que es un corte más reciente al 31 de enero, que nos permitiera creo a todos tener un panorama mucho más actual de los avances en la inscripción a la Lista Nominal.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, como no. Adelante, ingeniero.

**Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.-** Sí muchas gracias. Buenos días. Resaltaría simplemente las cifras más relevantes que vienen reflejadas en el informe y que corrigen los datos que ya comentó el ingeniero Miranda; en el tema de la credencialización, simplemente resaltaría que hemos tramitado, hemos gestionado más de 576 mil 300 trámites y se han entregado 453 mil 950 credenciales, claro con corte al día 31 de diciembre. En el tema ya, de las solicitudes recibidas a través de las plataformas informáticas que tenemos o a través de nuestro *call center*, llevamos con corte al día 31 de enero 43 mil 359 solicitudes, 32 mil 692 corresponden a ciudadanos que tienen una credencial emitida en el extranjero y 10 mil 667 corresponden a ciudadanos que tienen una credencial emitida en territorio nacional. De lo que hemos revisado hasta este momento, 28 mil 213 ya son solicitudes procedentes, de éstas 25 mil 665 corresponden a trámites hechos de confirmaciones de los ciudadanos que tramitaron su credencial, del 1° de septiembre para acá y, 2 mil 548 corresponden a trámites hechos en el sistema, ya sea de ciudadanos que tienen una credencial emitida en territorio nacional o tramitada antes del

1° de septiembre. Hemos identificado hasta el momento 2 mil 18 solicitudes, que tienen una inconsistencia, registros que tendremos que estar revisando directamente con los ciudadanos, a efecto de subsanarlos, sí es un procedimiento que nos está tomando algo de tiempo, porque estamos identificando bastantes solicitudes, en el caso de los que tienen la credencial emitida en territorio nacional que presentan alguna inconsistencia. Serían los datos más representativos que corrigen la información plasmada en el informe y, que ajustaremos para claridad de todos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Okey, ingeniero muchas gracias. Está a su consideración el informe de avance señalado. La representación del Partido Acción Nacional, por favor.

**Representante del Partido Acción Nacional.-** Gracias. De igual forma, se observa una inconsistencia en las cifras presentadas con el presente informe y con el que se nos presentó en la Primera Sesión Extraordinaria de este año, celebrada el 28 de enero de 2018 de la CORFE, es decir, en el informe que me remiten en la CORFE con misma fecha al 31, con corte al 31 de diciembre, se nos informa que hay registradas 25 mil 793 solicitudes confirmadas y con todos los requisitos, es decir que son los votantes, los que pueden votar 25 mil 793 y en el presente informe nos informan que son al mismo corte al 31 de diciembre que son 26 mil 330 solicitudes que cuentan con todos los requisitos y que se encuentran confirmadas. Sí llama la atención de esta representación que haya cifras erróneas que se estén informando en foros diferentes, diferentes cifras, ya que el número como lo hemos manifestado es bastante bajo a las solicitudes y, bueno aún sumado de que hay errores en los diferentes informes presentados. Sí solicitaríamos de la manera más atenta puedan remitirnos el informe al corte del 31 de diciembre del 2017 con las cifras correctas. Es cuanto. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias señorita representante. ¿Alguna otra intervención? El Secretario Técnico. Perdón, el Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, integrante de la Comisión.-** Bueno, gracias. Más allá de que se afine la información,

entiendo que lo que nos han circulado ya está correcto al 31 de enero, hay un tema que está en los medios de comunicación que es el miedo fundado a las *fake news* y a un pariente lejano que son los, o cercano de las *fake news* que son los ciberataques, pero creo que empieza a haber también *fake news* sobre *fake news*, es decir, a generar noticias falsas sobre problemas en esta materia y como hay que estar muy alertas, también hay que saber separar la paja del trigo, lo que es riesgo, lo que es amenaza, de lo que es la normalidad. Y yo de estos datos, quiero señalar que de las 43 mil 359 solicitudes de voto desde el extranjero que ha recibido el INE, 21 provienen de Rusia, 21 solicitudes ¿sí? Sobre 43 mil 359. Esto quiere decir que representan el 0.04 por ciento, es decir, que de cada 10 mil, 4 vienen de Rusia, ese es el nivel de impacto que están teniendo estas solicitudes que son legítimas, porque en Rusia también viven mexicanos, mientras que, y con el recuento rápido que acabo de hacer, Rusia estaría por ahí como en el lugar 37, en términos de países, en orden descendente de las solicitudes por supuesto, pues Estados Unidos concentra la enorme mayoría con 34 mil 745, tenemos países como España con mil 176, Alemania con mil 156, Canadá con mil 529, no sé si está Reino Unido o Inglaterra, ¿cómo viene? sí, Reino Unido 844. ¿Qué quiere decir esto? Que las solicitudes están llegando de donde vive la gente, ¿Dónde viven los mexicanos que no están en el territorio nacional? En Estados Unidos, después en Canadá, después en Reino Unido, después en España y unos pocos en otros países, pero incluso, pues de países como Nueva Zelanda llegan 34; Noruega, 43; Japón, 42; Hungría, 28; Guatemala, 27; Finlandia, 92; Francia, 873. Es decir, tenemos un comportamiento de estas solicitudes totalmente correspondiente con los patrones de migración, por distintas razones, profesional, económica, que hay en el país. Así que esto de que las solicitudes para el voto en el extranjero estaban llegando de forma desmedida desde Rusia, pues es, digámoslo con todas sus letras, una falsedad, ahora a las falsedades se les dice *fake news*, ¿verdad? Pero el idioma ya estaba inventado desde hace mucho y la mentira es mentira desde el principio de los tiempos, aunque ahora les pongamos anglicismos. Entonces, pues yo sólo quisiera señalar que aquí no hay ninguna normalidad, que en todo caso, lo que nos debe de preocupar es que van muy pocos que solicitan ejercer su derecho al voto, pero que los que lo están solicitando son ciudadanos legítimos en uso de sus derechos. Gracias, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Gracias, Consejero Murayama. ¿Alguna otra intervención en esta primera ronda? El Secretario Técnico.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Nada más para, por supuesto reiterar la disculpa por las cifras que, efectivamente, están erróneas, como menciona la representación Acción Nacional y enviar, como ya lo había hecho el ingeniero Ledezma, actualizar las cifras de manera correcta. Es cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Gracias señor Secretario. Bueno, y también hacer la aclaración de que, en efecto, son más de 43 mil solicitudes, 43 mil 359 al corte del 31 de enero y estas solicitudes, como ha dicho el ingeniero Ledezma, se están revisando los documentos que se adjuntaron a las solicitudes para ya darlas por buenas, hasta ahorita van dadas por buenas poco más de 28 mil, pero desde luego se está revisando el universo de los 43 mil. Y por otro lado señalar que todavía estamos en tiempo de aquí hasta el 31 de marzo para que se realicen estas solicitudes de registro de voto, nos encontramos justamente e incrementando la campaña de difusión en estas fechas de aquí al 31 de marzo. Y también estamos invitando a los partidos políticos a sumarse a estos esfuerzos justamente en el foro que se realizará el próximo sábado, 17 de febrero, en la ciudad de New York que en donde, desde luego, esperamos contar con su presencia y poder discutir cuáles han sido los avances y los obstáculos del modelo de voto de los mexicanos en el extranjero, poderlo compartir con las organizaciones de mexicanos que radican en Estados Unidos. Y creo que esto va dar también un impulso a que más mexicanos estén interesados en participar en las próximas elecciones. Desde luego, estos informes se tienen que estar actualizando, la idea es que todos sepamos exactamente cuántos van, de dónde vienen, como bien decía el Consejero Ciro Murayama, no es preocupante las solicitudes que vienen de Rusia, corresponden probablemente a la gente que trabaja en la embajada o que está por ahí haciendo algún trabajo en ese país; pero 21 solicitudes no es motivo de alarma de ningún aspecto. ¿Alguna otra intervención? De no haber otra intervención, por favor, señor Secretario, damos por recibido el informe. Se votará, también, por favor, sométalo a votación.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Consejera y Consejeros Electorales, les consulto si aprueban el informe que se acaba de discutir. Si están por aprobar el informe, les ruego levantar la mano. Se aprueba el informe por unanimidad, señor Secretario.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Gracias, señor Secretario. Continúe, por favor, con la Sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- El último punto del orden del día es la relación de solicitudes y compromisos de esta Primera Sesión. Si me permite, pues básicamente estaríamos con este único compromiso de corregir las cifras que se distribuyeron con la convocatoria. Básicamente, señor.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, *Presidente de la Comisión.***- Está a su consideración el informe de compromisos.

De no haber intervención, les agradezco su presencia, y damos por concluida esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Muchas gracias por su presencia a la Consejera y Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos. Buen día.

-----oo0oo-----